

Bogotá, D.C., 3 de septiembre de 2025

Señores
Residentes
Sr. Julio Hernández y otros.
Ciudad

Asunto: Petición cancelación Asamblea Extraordinaria.

El día de ayer, 2 de septiembre de 2025, se llevó a cabo una reunión donde participaron el Consejo de Administración, Revisor fiscal y la Administración. Se analizó la solicitud presentada por algunos residentes, en la que expresan su **oposición a la realización de la Asamblea General Extraordinaria**, convocada para el próximo **7 de septiembre de 2025**, con segunda convocatoria prevista para el **10 de septiembre de 2025**.

Si bien la solicitud fue considerada con la debida atención, atendiendo a su escrito radicado el día de ayer, se les informa que ya la **administración había contratado y coordinado toda la logística necesaria para la realización de la asamblea**.


Es importante resaltar que el objetivo principal de esta Asamblea Extraordinaria es **socializar el proyecto de impermeabilización de cubiertas, fachadas y vacíos**, así como atender todas las inquietudes que los residentes puedan tener al respecto. Este proyecto ya fue socializado en la **Asamblea Ordinaria del 6 de abril de 2025**, donde la firma consultora **La Gran Colonia Grandes Proyectos S.A.S** presentó un informe detallado sobre el estado actual de las fachadas y cubiertas, respaldado con evidencia fotográfica.

Durante esa sesión, se informó que la consultoría se encontraba en curso y basada en un **estudio técnico riguroso realizado en sitio**, cuyo propósito fue identificar las condiciones actuales de las estructuras, definir especificaciones técnicas, calcular cantidades requeridas y seleccionar los materiales adecuados. Todo esto con el fin de asegurar una ejecución eficiente del proyecto y prevenir inconvenientes a futuro. Es importante aclarar que esta firma su alcance es solo de consultoría, no de ejecución del proyecto.

Por las razones expuestas, extendemos una **invitación cordial y respetuosa a todos los residentes** para que participen en la Asamblea Extraordinaria. Este será el espacio oportuno para presentar toda la información técnica y administrativa relacionada con el proyecto, resolver dudas y aclarar inquietudes, con el objetivo de que la comunidad tome una **decisión informada, transparente y consensuada**, en beneficio del patrimonio común.

Nuestro compromiso, como Administración y Consejo de Administración, es garantizar que todos los residentes cuenten con la información necesaria para ejercer su derecho a decidir de manera responsable y consciente.

Cordialmente,


Luis Alejandro Reyes Congote
Representante Legal.